Municipalidad de Hernandarias

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -

uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias - Alto Paraná - Paraguay

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py

Hernandarias, 08 de junio de 2023.-

DECLARACION JURADA

Referencia: Contratación Directa N°12/2023"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION", con ID N° 430674. ----------

JULIA CAROLINA BENITEZ, en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), declara bajo fe de juramento que teniendo en cuenta que la empresa **"PRESERGEN, de Cecilio Benítez Narváez"**, con **RUC Nº 1056732-1**, ha sido el único oferente presentado en el proceso de licitación de referencia, y no habiendo reunido la cantidad de ofertas a la fecha y hora tope indicada en el SICP, recurre a la **Resolución DNCP Nº 483/2021 "POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03**", que expone en su *Artículo 4° EXCEPCIÓN: Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando: ....inc. b) Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado....";* y, ----------

Según se desprende de la normativa ut supra citada, se da cumplimiento cabal de la misma, exponiendo que la **Contratación Directa N.º 12/2023"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", con ID Nº 430538**, exponiendo que la Adquisición de los Materiales de Construcción, es de suma urgencia considerando que entre los bienes requeridos en la presente contratación existen productos que serán utilizados para los mantenimientos y reparaciones de algunas estructuras entre otros del mismo edificio Municipal, como así también de varias Plazas y otros lugares dependientes de la Institución Municipal.. ----------

Conforme a todo lo expuesto precedentemente, existen motivos suficientes para no realizar la prórroga de la apertura de sobres. ----------

Atentamente,

Abog. Carolina Benítez
U.O.C.

.....
Abog. Julia Carolina Benítez
Responsable de la UOC - MH